

**Monex Operadora de
Fondos, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
(Subsidiaria de Monex Grupo
Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015 e
Informe de los auditores
independientes del 29 de
marzo de 2017

**Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo
Financiero**
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2016 y 2015**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales y estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6
Estado de valuación de cartera de inversión	20

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Sociedad Operadora), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016 y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (los "Criterios Contables").

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como Sociedad Operadora en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
Ciudad de México, México

29 de marzo de 2017

Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero,
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)
Avenida Paseo de la Reforma 284, Col. Juárez, México, Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06600
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

Balances generales	2016	2015
Activo		
Disponibilidades	\$ 335	\$ 286
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	8,710	10,383
Cuentas por cobrar, neto	10,539	9,572
Inversiones permanentes en acciones	10,122	9,715
Impuestos diferidos, neto	3,673	3,513
Otros activos, neto		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>935</u>	<u>1,362</u>
Total activo	<u>\$ 34,314</u>	<u>\$ 34,831</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 771	\$ 815
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>12,935</u>	<u>12,631</u>
Total pasivo	13,706	13,446
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	1,591	1,591
Capital ganado:		
Reservas de capital	635	635
Remediones por beneficios definidos a los empleados	662	-
Resultado de ejercicios anteriores	9,159	10,514
Resultado neto	<u>8,561</u>	<u>8,645</u>
Total capital contable	<u>20,608</u>	<u>21,385</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 34,314</u>	<u>\$ 34,831</u>

Estados de resultados	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 70,455	\$ 62,399
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(56,800)</u>	<u>(50,352)</u>
Ingresos por servicios	13,655	12,047
Margen integral de financiamiento	728	353
Otros ingresos de la operación, (neto)	40,360	43,045
Gastos de administración	<u>(42,338)</u>	<u>(43,229)</u>
	<u>(1,250)</u>	<u>169</u>
Resultado de la operación	12,405	12,216
Impuestos a la utilidad causados	(4,173)	(4,294)
Impuestos a la utilidad diferidos, (netos)	<u>329</u>	<u>723</u>
Resultado neto	<u>\$ 8,561</u>	<u>\$ 8,645</u>

“Los presentes balances generales y estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas y todos los ingresos y egresos derivados de dichas operaciones por los periodos señalados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales y estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicio, el balance general y estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido publicados en el periódico de circulación nacional denominado Excelsior”.

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$1,591”.

Víctor Hugo Flores Rivas
Director General

Álvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración y Finanzas

José Luis Orozco Ruíz
Director de Auditoría Interna

Jose Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016, son parte integrante de estos estados financieros.

Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero,
 (Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)
 Avenida Paseo de la Reforma 284, Col. Juárez, México, Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06600

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Remediones por beneficios definidos a los empleados	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,591	\$ 635	\$ 1,072	\$ 9,442	\$ -	\$ 12,740
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	9,442	(9,442)	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	9,442	(9,442)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	8,645	-	8,645
Total resultado integral	-	-	-	8,645	-	8,645
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,591	635	10,514	8,645	-	21,385
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	8,645	(8,645)	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	8,645	(8,645)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Pago de dividendo	-	-	(10,000)	-	-	(10,000)
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	662	662
Resultado neto	-	-	-	8,561	-	8,561
Total resultado integral	-	-	(10,000)	8,561	662	(777)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 1,591</u>	<u>\$ 635</u>	<u>\$ 9,159</u>	<u>\$ 8,561</u>	<u>\$ 662</u>	<u>\$ 20,608</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicio, el balance general y estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido publicados en el periódico de circulación nacional denominado Excelsior”.

Víctor Hugo Flores Rivas
Director General

Álvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración y Finanzas

José Luis Orozco Ruíz
Director de Auditoría Interna

Jose Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016, son parte integrante de estos estados financieros.

Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero,
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)
Avenida Paseo de la Reforma 284, Col. Juárez, México, Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06600

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto:	\$ 8,561	\$ 8,645
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,844	3,571
Participación en el reembolso de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(407)</u>	<u>(990)</u>
	11,998	11,226
Actividades de operación:		
Cambio de títulos para negociar	1,673	(2,220)
Cambio en cuentas por cobrar	(967)	259
Cambio en otros activos operativos	596	(1,616)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(3,251)</u>	<u>(7,537)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(10,049)	112
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(10,000)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(10,000)</u>	<u>-</u>
Incremento neto disponibilidades	49	112
Disponibilidades al principio del período	<u>286</u>	<u>174</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 335</u>	<u>\$ 286</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y evaluaron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el balance general y estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido publicado en el periódico de circulación nacional denominado Excelsior”.

Víctor Hugo Flores Rivas
Director General

José Luis Orozco Ruíz
Director de Auditoría Interna

Álvaro Alberto Calderón Jiménez
Director Corporativo de Administración y Finanzas

Jose Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad

Las notas adjuntas y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016, son parte integrante de estos estados financieros.

**Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero,
(Subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**
Avenida Paseo de la Reforma 284, Col. Juárez, México, Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06600

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

1. Actividades de la Sociedad Operadora y regulación

Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, (la Sociedad Operadora), es subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero), quien posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social pagado y se encuentra regulada por la Ley de Fondos de Inversión, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión). Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de Fondos de Inversión.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

1. Fondo Monex A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (MONEX28)
2. Fondo Monex C, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (MONEXM+)
3. Fondo Monex F, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (MONEXCP)
4. Fondo Monex G, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (MONEXMP)
5. Fondo Monex I, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (MONEXCR)
6. Fondo Monex N, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (MONEXIN)

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por transacciones distintas a las efectuadas por los accionistas de la Sociedad Operadora; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado integral es igual al resultado neto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Sociedad Operadora están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales se consideran un marco de información financiera en fines generales.

Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Sin embargo los resultados reales pueden llegar a diferir de dichas estimaciones. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Sociedades Operadoras de Fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad Operadora

A partir del 1 de enero de 2016, la Sociedad Operadora adoptó las siguientes mejoras a la NIF D-3, Beneficios a los empleados, mismas que no generan cambios contables:

En enero de 2015, el CINIF emitió diversas modificaciones a la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.

Estas modificaciones entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2016.

Las principales modificaciones que tuvo la aplicación de esta nueva NIF D-3 en la información financiera de la Sociedad Operadora son las siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos - Obligación por Beneficios Definidos (OBD)
 - La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.
- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales
 - Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
 - El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 se reconoció dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.
 - Las ganancias y pérdidas actuariales que se generaron a partir del 1 de enero de 2016 se tratan como remediones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.
- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales
 - Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la Vida Laboral Remanente del Plan.
- Rendimiento esperado de los activos del plan
 - El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

En el estado de variaciones en el capital contable debe considerar dentro de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral, las remediones por beneficios definidos a los empleados derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*. En el balance general se adiciona como parte del capital ganado, un rubro denominado “Remediones por beneficios definidos a los empleados”. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Operadora presenta en su balance general el saldo correspondiente a esta cuenta.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad Operadora:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de 9.57% y 10.18% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

Disponibilidades - Está integrado por depósitos en bancos en el país, las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal.

Títulos para negociar - Son aquellos valores que la Sociedad Operadora tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado. Al momento de su adquisición, los títulos para negociar se registran al costo de adquisición. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los intereses devengados se registran directamente en resultados dentro del rubro de “margen integral de financiamiento”.

Se valúan a valor razonable, representado por el valor por el cual un instrumento puede ser intercambiado en un ambiente libre de influencias (valor de mercado) siendo proporcionado por un proveedor de precios o terceras personas sin conflicto de interés, contratado por la Sociedad Operadora conforme a lo establecido en las Disposiciones emitidas por la Comisión, determinando una plusvalía o minusvalía al comparar esta valuación con el costo promedio integrado de adquisición. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, la plusvalía o minusvalía se registra en una cuenta específica del estado de resultados denominada “margen integral de financiamiento”.

El costo promedio de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses y premios, incurridos al momento de la compra, resultando un “costo promedio integrado”.

El valor razonable proporcionado por el proveedor de precios proyecta los rendimientos devengados por los instrumentos que integran la cartera de valores del mismo día, conforme a los criterios de valuación establecidos por la Comisión.

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Registro de operaciones - En cumplimiento con las Disposiciones emitidas por la Comisión, la Sociedad Operadora, reconoce sus operaciones de compraventa de valores a la fecha de concertación, independientemente de la fecha de liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48 y 72 horas se reconocen en el rubro de “Cuentas por cobrar, (neto)” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Inversiones permanentes - Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie “A”) de los Fondos de Inversión en instrumentos de deuda para personas físicas y morales y Fondos de Inversión de renta variable, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Otros activos - Este rubro se integra principalmente por los pagos anticipados de seguros. Los cargos diferidos por seguros se registran originalmente al valor nominal erogado, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos de administración”, bajo el método de línea recta durante la vida de la póliza.

Asimismo, dentro del rubro de “Otros activos” se registran las inversiones en valores que forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo correspondiente a la Sociedad Operadora se presenta reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal a cambio de los servicios prestados que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente bonos y otras gratificaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de Administración”.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina sí, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Sociedad Operadora causará ISR y reconoce el impuesto diferido correspondiente. La Sociedad Operadora determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

Reconocimiento de ingresos y gastos - La Sociedad Operadora registra sus ingresos de la siguiente forma:

- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.
- La venta de valores se registra el día en que las operaciones de venta de la cartera son efectuadas, reconociéndose en el rubro de “Margen Integral de Financiamiento” la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros a la fecha de la enajenación.
- Los ingresos por intereses provienen principalmente del interés devengado en las inversiones en instrumentos de deuda, tales como bonos gubernamentales, bancarios y corporativos. Los intereses presentados en este rubro son reconocidos en resultados conforme se generan.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo con el criterio contable D-5 de la Comisión, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Reclasificaciones – Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016. La reclasificación fue realizada en el estado de flujos de efectivo en las actividades de inversión.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2016	2015
Servicios administrativos (1)	\$ 5,689	\$ 4,793
Servicios administrativos por cobrar a compañías relacionadas	3,704	3,798
Impuesto al valor agregado	878	710
Otros, neto	<u>268</u>	<u>271</u>
	<u>\$ 10,539</u>	<u>\$ 9,572</u>

(1) Servicios administrativos por cobrar a los Fondos de Inversión.

5. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2016	2015
Provisión para obligaciones laborales al retiro	\$ 8,766	\$ 8,448
Inversiones para pensiones de personal y primas de antigüedad	<u>(3,663)</u>	<u>(3,522)</u>
	5,103	4,926
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,513	3,810
Bonos por pagar al personal	403	1,288
Impuestos y aportaciones de seguridad social	813	879
Impuestos a cargo	1,890	1,565
Otros	<u>213</u>	<u>163</u>
	<u>\$ 12,935</u>	<u>\$ 12,631</u>

6. Operaciones y saldos con compañías relacionadas

En virtud de que la Sociedad Operadora, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas tales como: prestación de servicios, distribución de acciones de fondos de inversión, etc., y de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos efectuados y las transacciones realizadas con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	2016	2015
Activo-		
Cuentas por cobrar-		
Por servicios administrativos:		
Fondos de Inversión Monex:		
Fondo Monex A, S.A. de C.V.	\$ 411	\$ 315
Fondo Monex C, S.A. de C.V.	1,075	702
Fondo Monex F, S.A. de C.V.	3,539	3,082
Fondo Monex G, S.A. de C.V.	130	272
Fondo Monex I, S.A. de C.V.	48	171
Fondo Monex N, S.A. de C.V.	486	251
Total Fondos de Inversión Monex (1)	<u>\$ 5,689</u>	<u>\$ 4,793</u>
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (2)	\$ 942	\$ 965
Banco Monex, S.A. (2)	<u>\$ 2,421</u>	<u>\$ 2,480</u>
	<u>\$ 3,363</u>	<u>\$ 3,445</u>
Otras cuentas por Cobrar		
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	<u>\$ 341</u>	<u>\$ 353</u>
Pasivo-		
Cuentas por pagar-		
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (4)	<u>\$ 4,513</u>	<u>\$ 3,810</u>
	2016	2015
Ingresos-		
Por servicios administrativos-		
Fondos de Inversión Monex:		
Fondo Monex A, S.A. de C.V.	\$ 5,623	\$ 4,710
Fondo Monex C, S.A. de C.V.	11,615	11,202
Fondo Monex F, S.A. de C.V.	44,680	37,464
Fondo Monex G, S.A. de C.V.	2,796	4,542
Fondo Monex I, S.A. de C.V.	1,557	2,969
Fondo Monex N, S.A. de C.V.	4,183	1,512
Total Fondos de Inversión Monex (1)	<u>\$ 70,454</u>	<u>\$ 62,399</u>
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (2)	\$ 10,165	\$ 10,259
Banco Monex, S.A. (2)	<u>26,138</u>	<u>26,380</u>
	<u>\$ 36,303</u>	<u>\$ 36,639</u>
Otros Servicios-		
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	<u>\$ 4,051</u>	<u>\$ 4,414</u>
Ingresos por Intereses-		
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 7</u>
	2016	2015
Egresos-		
Comisiones-		
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (4)	<u>\$ 55,916</u>	<u>\$ 49,552</u>
Servicios administrativos-		
Banco Monex, S.A. (2)	<u>\$ 420</u>	<u>\$ 370</u>
Servicios de arrendamiento y mantenimiento-		
Banco Monex, S.A. (3)	<u>\$ 568</u>	<u>\$ 474</u>

La Sociedad Operadora tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

Prestación de servicios administrativos:

(1) *Fondos de Inversión:*

Los Fondos de Inversión encomiendan a la Sociedad Operadora los servicios de registro de su contabilidad, la administración y manejo de su cartera de valores y demás servicios conexos. El personal de la Sociedad Operadora no tiene ninguna relación laboral con los Fondos de Inversión.

Por estos servicios, la Sociedad Operadora le cobra a cada una de los Fondos de Inversión un honorario de hasta el 0.4167% mensual sobre el valor neto de sus activos, registrados en el mes anterior al cobro.

(2) *Monex Casa de Bolsa y Banco Monex:*

La Sociedad Operadora tiene un contrato de servicios administrativos, por el cual, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (Monex Casa de Bolsa) y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco Monex) prestan diversos servicios administrativos necesarios para la realización del objeto social de la Sociedad Operadora, tales como: mensajería, archivo y otros servicios administrativos; cuyo honorario se calcula en base a una proporción sobre el número de personas que prestan servicios a dichas afiliadas.

(3) *Banco Monex:*

La Sociedad Operadora tiene celebrado un contrato con Banco Monex, por el cual ésta segunda entidad presta servicios de arrendamiento y mantenimiento de las instalaciones dónde la Sociedad Operadora presta sus servicios.

Distribución de acciones:

(4) *Monex Casa de Bolsa*

La Sociedad Operadora tiene celebrado un contrato para codistribuir las acciones de los Fondos de Inversión con Monex Casa de Bolsa, cuyo honorario se calcula con base en el número de acciones distribuidas.

7. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad Operadora registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) por indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Sociedad Operadora.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad operadora amortizaba las variaciones en el costo laboral por servicio pasado así como las pérdidas o ganancias actuariales en los planes de plan de pensiones y prima de antigüedad con base en la vida laboral promedio remanente. Las modificaciones a la NIF D-3, en vigor desde el 1º de enero de 2016, establecen que los saldos de dichas partidas deben de reconocerse inmediatamente con cargo a capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por plan de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad, se muestran como sigue:

	2016	2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,766	\$ 8,076
Valor razonable de los activos del plan	<u>(3,663)</u>	<u>(3,522)</u>
Pasivo no fondeado	5,103	4,554
Partidas pendientes de amortizar:		
Costo laboral de servicio pasado	-	(249)
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>-</u>	<u>621</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 5,103</u>	<u>\$ 4,926</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo neto proyectado correspondiente a la remuneración al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$1,680. De acuerdo a la clasificación propuesta por la NIF D-3, el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones al cierre de 2016 asciende a \$1,993.

El costo de beneficios definidos se integra como sigue, de acuerdo a los conceptos que la NIF D-3 vigente requiere revelar:

	2016	2015
Costo del servicio del año	\$ 792	\$ 870
Interés neto sobre el PNBD	331	302
Amortización del costo laboral del servicio pasado y pérdidas actuariales	-	(336)
Reciclaje de remediones del PNBD	<u>(35)</u>	<u>-</u>
Costo neto del periodo reconocido en el estado de resultados	1,088	836
Remediones del PNBD reconocidas en otros resultados integrales (ORI)	<u>(539)</u>	<u>-</u>
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 549</u>	<u>\$ 836</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.16%	7.55%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	3.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.16%	7.55 %

El importe reciclado de ORI a resultados es (\$35) de la remediación de ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y activos del plan ascendió a (\$40) y \$5, respectivamente, con base en la vida laboral promedio del plan de pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones que es de 17 y 11 años, respectivamente.

El movimiento del pasivo neto por beneficios definidos fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial (nominal)	\$ 4,926	\$ 4,090
Servicio pasado no reconocido/ Ganancias actuariales no reconocidas	(372)	-
Costo de beneficios definidos	<u>549</u>	<u>836</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 5,103</u>	<u>\$ 4,926</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora contaba con activos vinculados al plan de beneficios definidos. Dichos activos se encontraban distribuidos de la siguiente forma:

	2016		2015			
Mercado de capitales	\$	980	27%	\$	674	21%
Mercado de deuda		2,599	72%		2,828	79%
Otros		<u>48</u>	1%		<u>120</u>	1%
	\$	<u>3,627</u>		\$	<u>3,622</u>	

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2016		2015	
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$	8,076	\$	8,602
Pago de beneficios durante el año		-		(405)
Ganancia (pérdida) actuarial en la obligación por beneficios definidos		(695)		(1,585)
Costo del año		<u>1,385</u>		<u>1,464</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	\$	<u>8,766</u>	\$	<u>8,076</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por PTU diferida son:

	2016		2015	
PTU diferida activa:				
Provisiones	\$	468	\$	344
Obligaciones laborales		<u>510</u>		<u>493</u>
Total		978		837
PTU diferida pasiva:				
Pagos anticipados		<u>47</u>		<u>20</u>
Total		<u>47</u>		<u>20</u>
Total activo (pasivo)	\$	<u>931</u>	\$	<u>817</u>

8. Impuestos a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta a ISR. La tasa fue del 30% para 2016 y 2015 y conforme a la nueva Ley de ISR 2016 (Ley 2016) continuara al 30% para años posteriores.

El efecto en resultados de impuestos a la utilidad, se integra como sigue:

	2016		2015	
Corriente:				
ISR	\$	<u>4,173</u>	\$	<u>4,294</u>
Diferido:				
ISR	\$	<u>(329)</u>	\$	<u>(723)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad Operadora fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones y las prestaciones exentas.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se cuenta con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR.

Impuestos diferidos-

Los principales conceptos que originan el saldo activo por ISR diferido son:

	2016	2015
ISR diferido activo, neto:		
Provisiones	\$ 1,404	\$ 1,033
Obligaciones laborales	1,247	1,478
Otras partidas	<u>91</u>	<u>185</u>
	2,742	2,696
 PTU diferida activa	 <u>931</u>	 <u>817</u>
 Impuestos diferidos (neto)	 <u>\$ 3,673</u>	 <u>\$ 3,513</u>

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2016	2015
Tasa legal	30%	30%
Inflación fiscal	(1%)	-
Otros	<u>2%</u>	<u>(1%)</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>29%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 2,744</u>	<u>\$ 2,655</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 23,004</u>	<u>\$ 22,245</u>

9. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital (valor nominal)</u>
Capital Mínimo Fijo Serie A	<u>159,138</u>	<u>1,591</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2016, se acordó decretar el pago de un dividendo por un monto de \$10,000, el cual se paga efectuando un cargo a la cuenta contable denominada “resultado de ejercicios anteriores”.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se encuentra integrado por 159,138 acciones de la Serie "A" ordinarias y nominativas sin expresión nominal.

Las acciones Serie "B2", representan la parte variable, la cual no podrá exceder a la parte mínima fija sin derecho a retiro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas acciones no han sido suscritas ni pagadas.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

La adquisición del control del 10% o más acciones representativas del capital social de la Sociedad Operadora, deberá someterse a la aprobación de la Comisión.

Las acciones de la Sociedad Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán Impuesto Sobre la Renta cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

10. Compromisos

La Sociedad Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con los Fondos de Inversión, en los cuales ésta se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido.

Asimismo, la Sociedad Operadora tiene celebrados contratos de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, con la Casa de Bolsa y Banco Monex, los cuales son de tiempo indefinido.

11. Administración Integral de riesgos (no auditado)

El objetivo fundamental de la Sociedad Operadora es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. El proceso de administración integral de riesgos en la operadora permite incrementar la rentabilidad sobre las inversiones de los portafolios de los fondos de inversión administradas, manteniendo en todo momento un control de la exposición a los riesgos por pérdidas potenciales que se deriven por la toma de posiciones de riesgo o por el funcionamiento de la organización en su función de operadora de fondos.

Los riesgos que se materializan en el funcionamiento de la Sociedad Operadora son de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos discrecionales-mercado crédito y liquidez- los realiza la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos y para los riesgos no discrecionales, los realiza la Dirección Corporativa de Contraloría.

Las carteras y portafolios de los fondos de inversión a los que se les aplican las metodologías de estimación de riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional son:

Fondo	Tipo de Fondo	Modelo	Período	Horizonte	Nivel de Confianza
MONEXCR	Renta Variable	Histórico	252	1	95%
MONEX28	Renta Fija	Histórico	252	1	95%
MONEXCP	Renta Fija	Histórico	252	1	95%
MONEXM+	Renta Fija	Histórico	252	1	95%
MONEXMP	Renta Fija	Histórico	252	1	95%
MONEXIN	Renta Variable	Histórico	252	1	95%

Riesgo de Mercado - Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión administradas, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de crédito - Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los Fondos de Inversión administradas, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por los citados Fondos de Inversión.

Riesgo de liquidez - Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Riesgo operacional - La Sociedad Operadora registra todos los eventos de riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y presenta dichos eventos en forma mensual en el Comité de Riesgos.

La Administración de la Sociedad Operadora ha encomendado a la Contraloría la implementación y administración del riesgo operacional.

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. Se han establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

La Sociedad Operadora ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de riesgos, se integran los catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Sociedad Operadora, los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para la Sociedad Operadora, en la escala es de 3.

Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de la Sociedad Operadora, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir la Operadora Fondos en caso de que se materialice un riesgo.

La Sociedad Operadora elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones de la Sociedad Operadora.

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operativo que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas, así como la clasificación a qué tipo de riesgo específico corresponde. Personal del área de contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operativo.

Riesgo Legal - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que los Fondos de Inversión administradas por la Sociedad Operadora lleven a cabo, las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización del riesgo legal.

Para el riesgo legal la Sociedad Operadora cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico - En lo que se refiere al riesgo tecnológico, la Sociedad Operadora cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico, la Sociedad Operadora cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

12. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de Inversión administradas por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de Inversión durante el 2016 y 2015, la Sociedad Operadora no tuvo cargo a resultados por estos conceptos.

13. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Operadora:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* - Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la *tasa de mercado de bonos gubernamentales* o la *tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B-Guías de aplicación, B1-Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo. Se permite su aplicación anticipada.

- b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

14. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2017, por Víctor Hugo Flores Rivas, Director General de la Sociedad de Inversión, Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director Corporativo de Administración y Finanzas, y José Arturo Álvarez Jiménez Director de Contabilidad y Fiscal, fueron aprobados por el Consejo de Administración, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede decidir su modificación.

* * * * *

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016
 (En miles de pesos)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer
Títulos para negociar:											
	BANOBRA	17011	I	F1+(mex)	250,098	464,081,480	\$ 0.999525	\$ 250	\$ 0.999681	\$ 250	3
	MONEXM+	BMC-1	51	AAA/3(mex)	274,358	28,000,000	30.678435	<u>8,417</u>	30.836028	<u>8,460</u>	-
Total inversiones en valores								<u>\$ 8,667</u>		<u>\$ 8,710</u>	
Inversiones permanentes en acciones:											
	MONEX28	A	51	AAA/2(mex)	100,000	100,000	\$ 17.858136	\$ 1,786	\$ 18.573062	\$ 1,857	-
	MONEXCP	A	51	AAA/2(mex)	1,000,000	1,000,000	1.833967	1,834	1.902843	1,903	-
	MONEXCR	A	52		1,000,000	1,000,000	1.810779	1,811	1.478727	1,479	-
	MONEXIN	A	52		1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.113837	1,114	-
	MONEXM+	A	51	AAA/3(mex)	78,989	78,989	30.256555	2,389	30.244229	2,389	-
	MONEXMP	A	51	AAA/4(mex)	1,000,000	1,000,000	1.463132	<u>1,463</u>	1.380568	<u>1,380</u>	-
								<u>\$ 10,283</u>		<u>\$ 10,122</u>	

“El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicio, el balance general y estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido publicados en el periódico de circulación nacional denominado Excelsior”.

Víctor Hugo Flores Rivas
 Director General

Álvaro Alberto Calderón Jiménez
 Director Corporativo de Administración y Finanzas

José Luis Orozco Ruíz
 Director de Auditoría Interna

Jose Arturo Álvarez Jiménez
 Director de Contabilidad y Fiscal

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016.